

ABSTRACT

Background: After the increase in scientific production in recent years, there aren't reports of the profile of the publications made by the professors at the Faculty of Stomatology in Universidad Peruana Cayetano Heredia in the last 10 years.

Objective: Analyze the publications in scientific journals by professors at the Faculty of Stomatology in Universidad Peruana in the period 2010-2019. **Materials**

and methods: The research was descriptive, observational, cross-sectional and retrospective, the scientific publications made by professors from 2010-2019 were identified. The variables were gender, professional practice, academic department, employment status, teaching category, academic degree, second specialty, publications by professors, type of publication, year of publication, internationally indexed, Scimago classification and WoS classification. The databases for the bibliographic search were Scielo, Pubmed, Google Scholar, Scopus and WoS.

Results: It was evidenced that 58.38% ($n = 101$) of the teachers had at least one publication, in addition 52.28% ($n = 241$) of these publications were original articles, and in turn only 4.56% ($n = 21$) were classified. Of the latter, according to SCIMAGO, it was found that 76.19% ($n = 16$) had $FI < 2$ and 17 had a WoS classification where 47.06% ($n = 8$) belong to Q1. **Conclusion:** Most professors at the Faculty of Stomatology in the Universidad Peruana Cayetano Heredia have at least one publication in scientific journals in the period 2010-2019.

Keywords: Scientific production, professors, investigation, oral health.

I. INTRODUCCIÓN

La producción científica (PC) es considerada un proceso continuo que permite al investigador poder difundir sus conocimientos a través o mediante canales formales. Englobando una gran parte de textos académicos, entre estos se encuentran principalmente: monografías, libros y artículos científicos publicados en revistas científicas; estos pueden ser reportes de caso, artículos originales, revisión de la literatura y revisión sistemática, obteniendo así el conocimiento acerca de una realidad. A pesar de que hay una preparación previa con cursos aplicados a la investigación en el periodo universitario, existe una disminución en el valor de los trabajos realizados, escasez de incentivos e incluso rehuir de oportunidades. Desde un enfoque global, la producción científica es limitada; se manifiestan frecuencias en estudios de alumnos universitarios donde solo el 10% participó de alguna manera en publicaciones científicas tanto como autores o coautores en Perú (1).

Para poder evaluar el impacto de las publicaciones científicas se emplean indicadores bibliométricos, los cuales permiten un análisis cuantitativo y cualitativo de dichas publicaciones, considerando el número de artículos y citas que reciben las revistas o autores (2). Para las revistas científicas, el factor de impacto (FI) determinará el número de citas hecha por pares asumiendo que se debe a su repercusión en la actividad científica, siendo calculado mediante la medición de la frecuencia donde un artículo de la revista ha sido citado en un determinado tiempo, sin embargo, ser citado no necesariamente reflejan rigurosidad científica (3).

Para evaluar a los autores se utiliza un índice de primera elección, este es el Índice "h", dicho índice se utiliza para medir el impacto que generan los autores. Lo que busca este sencillo indicador es evidenciar la calidad del científico, evaluando la cantidad de citas que han recibido sus artículos publicados (4). A pesar de la controversia y limitaciones como por ejemplo, no poder realizar una comparación entre investigadores que presentan distinta trayectoria o diversas áreas de especialidad. Este índice muchas veces no llega a demostrar el impacto real del investigador puesto que el impacto de la publicación no solo se basa en la cantidad de citas que esta pueda recibir, sino también en la contribución o innovación que brinda a la sociedad (5). No obstante, llega a ser un indicador bibliométrico constantemente seleccionado debido a que puede tener una envergadura internacional, además es fácil de comprender y utilizar, midiendo así en un solo resultado el rendimiento, productividad, perceptibilidad e impacto ya sea de un investigador, un número de científicos, un artículo científico, un organismo, un país o un territorio (6).

Si se habla del análisis de cobertura de las distintas bases de datos utilizadas para el acceso a la evidencia de producción científica, los principales referentes son: Scientific Electronic Library, Scopus y Web of Science.

La Scientific Electronic Library Online (SciELO) es un proyecto brasileño que se abordó a partir del estudio en producción científica y carencia de bases de datos de la misma. Teniendo como finalidad la obtención un instrumento para originar una base de datos, de manera que podrían determinar el rendimiento científico del país

y ampliar su perceptibilidad internacional (7). Actualmente, maneja un proceso bastante riguroso en su selección de revistas, incluyendo carácter científico, arbitraje por pares, calidad de consejo editorial, periodicidad, puntualidad, citación, etc. (8).

Asimismo, Scopus es una base de datos que se originó en Ámsterdam, perteneciente a la empresa Elsevier, presenta una cobertura desde el año 1996, incluye patentes, así como dos métricas de factor de impacto: Scimago Journal Rank (SJR) y Source-normalized Impact Paper (SNIP) de la Universidad de Leyden (9). Actualmente es considerada la base de datos con mayor número de revistas indexadas en todo el mundo, 20.000 revistas revisadas por pares, incluyendo 2.600 revistas de acceso abierto (10).

Otra base de datos muy importante es Web of Science (WoS), perteneciente a la empresa Clarivate Analytics, en su contenido se encuentran la colección de bases de datos de referencias bibliográficas y citas de publicaciones que presentan información desde 1990 a la actualidad. Presenta índices de Ciencias sociales y artes en general. Además, la complementan ciertas bases de datos incluidas en licencia para España como: Medline, Scielo y Korean Citation Index (11).

Estudios muestran que WoS y Scopus ofrecen un número similar de citas, sin embargo, Scopus es ligeramente superior (12). Cabe resaltar que WoS cuenta con un mapa de citas para estudiar el flujo de citas entre artículos citados y de los autores

mismos. Además, en WoS se pueden publicar artículos en un idioma diferente al inglés y en Scopus tres idiomas (13).

Alarcón y col., en 2015 realizaron un estudio en donde determinaron las 82 revistas más influyentes en tanto a publicación en el campo de la odontología. Obteniendo de esta manera el factor de impacto de cada una de ellas, dando como resultado a las revistas con un mayor impacto científico a Dental Materials, seguida por Journal of Dental Research y Journal of Clinical Periodontology, de igual manera evaluaron la producción científica de las especialidades en donde la “Odontología general” obtuvo el conteo de revistas más alto, seguido por el área de Cirugía Oral e Implantología y esto se podría explicar debido a la tendencia global en interés e investigación en estas áreas. Los Estados Unidos, Dinamarca e Inglaterra fueron los países con mayor producción científica respectivamente, sin embargo, en este estudio se llega a mencionar un país latinoamericano, Brasil, en las que se evaluaron 2 de sus revistas obteniendo ambas un FI menor a 1 (14).

Recientemente, Aquino ha determinado la producción científica de los decanos de facultades y directores de escuelas de odontología del Perú, el estudio analizó bibliografía encontrada en las bases de datos de Scopus, SciELO y el motor de búsqueda de Google Académico. Dando como resultado que el 32,5% de población había publicado únicamente un artículo científico en su vida; que solo el 22,5% realizó una publicación en los últimos 5 años y que en relación a la autoría solamente 15% de estos habían sido el autor principal. Dejando como conclusión

que la producción científica de los decanos de facultades y directores de escuelas de odontología en el Perú es baja (15).

En el 2015, Ichazo realizó un estudio en la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (FAEST-UPCH) en donde evaluó la producción científica de las tesis en el área de posgrado desde el año 1990 hasta el 2015, separó las mismas en tesis de especialidad, maestría y doctorado donde se evidenció la mayor productividad en el área de maestría. De manera global al evaluar las especialidades con las que cuenta el área de posgrado obtuvo como resultado que hay mayor producción en el área de ortodoncia, seguida de odontología pediátrica y cirugía bucal y maxilofacial respectivamente (16).

Sin embargo, no existe evidencia que constata la productividad de los docentes de la FAEST-UPCH, por lo cual la pregunta de investigación del presente estudio fue: ¿Cómo han sido las publicaciones en revistas científicas por docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el periodo 2010-2019?

II. OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar las publicaciones en revistas científicas por docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el período 2010-2019.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la frecuencia de las publicaciones científicas según sexo, ejercicio profesional, departamento académico, condición laboral, categoría docente, grado académico y segunda especialidad.
2. Determinar el tipo de publicaciones científicas según sexo, ejercicio profesional, departamento académico, condición laboral, categoría docente, grado académico, segunda especialidad y año de publicación.
3. Determinar la clasificación de la revista seleccionada para las publicaciones científicas según sexo, ejercicio profesional, departamento académico, condición laboral, categoría docente, grado académico, segunda especialidad y año de publicación.

III. MATERIAL Y MÉTODOS

El presente estudio fue de tipo descriptivo, observacional, transversal y retrospectivo. La población estuvo constituida por publicaciones científicas de docentes de la FAEST-UPCH desde 2010 hasta 2019. La información de los docentes que laboran en la FAEST-UPCH fue proporcionada por los departamentos académicos; es importante mencionar que sólo se contó con un total de 173 docentes que tenían un vínculo laboral en el primer semestre de 2020, por lo cual, pueden existir algunas publicaciones que se hayan obviado a pesar de que indiquen filiación FAEST-UPCH porque a la actualidad el investigador no es parte de la institución.

Seguidamente, con los nombres de los docentes, se realizaron las búsquedas de los artículos académicos, de esta manera sólo se consideraron los artículos publicados en revistas científicas y se excluyeron a los trabajos de investigación repetidos, aquellos donde no se pueda identificar el resumen del trabajo o la filiación FAEST-UPCH, ello ha dado como resultado un total de 344 publicaciones, las cuales han sido duplicadas en algunos casos cuando existe más de un autor con la filiación de la facultad, analizándose finalmente un total de 461 citas.

Las variables del estudio fueron:

- **Publicaciones por docente:** Acción que consiste en difundir los artículos al conocimiento del público. La información fue extraída de los buscadores

BVS, Pubmed y Google Scholar. Es una variable de tipo cualitativa, de escala nominal, dicotómica y con valores: 1: Con publicación y 2: Sin publicación.

- Tipo de publicación: Clasificación de trabajo de investigación, la información fue extraída de los buscadores Biblioteca Virtual en Salud (BVS), Pubmed y Google Scholar. Es una variable de tipo cualitativa, de escala nominal, politómica y con valores: 1: Carta al editor/Editorial, 2: Revisión de la literatura, 3: Reporte de caso, 4: Artículo original y 5: Revisión sistemática.
- Indexadas internacionalmente: Aquella revista científica que presenta renombre a nivel internacional y a su vez está categorizada en las importantes bases de datos. La información fue extraída de las bases de datos SCOPUS para verificar su FI según Scimago y en WoS para identificar al Q perteneciente. Es de tipo cualitativa de escala nominal, dicotómica y con valores: 1: Con clasificación (aquellas que contaban con algún FI y Q) y 2: Sin clasificación.
- Clasificación Scimago: Evalúa la importancia relativa de una revista dentro del total de revistas de su área mediante el factor de impacto (FI), la información fue extraída de la base de datos SCOPUS. Es de tipo cuantitativa, de escala discreta y con valores: 1: $FI < 2$ y 2: $FI > 2$.

- Clasificación Web of Science: Evalúa la importancia relativa de una revista dentro del total de revistas de su área mediante cuartiles, la información fue extraída de la base de datos Web of Science. Es de tipo cuantitativa, de escala discreta y con valores: 1: Q1, 2: Q2, 3: Q3 y 4: Q4.
- Sexo: Es la condición que distingue entre masculino y femenino, la información fue extraída de la base de datos de la facultad. Es de tipo cualitativa, de escala nominal, dicotómica y con valores: 1: Masculino y 2: Femenino.
- Ejercicio profesional: Tiempo transcurrido a partir del primer año como docente, la información será extraída de la base de datos de la facultad. Es de tipo cualitativa, escala ordinal, politómica, y con valores: 1: (1 a 9 años), 2: (10 a 19 años), 3:(20 a 29 años) y 4: (30 a 43 años).
- Departamento Académico: Área académica al cual pertenecen los docentes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la información fue extraída de la base de datos de la facultad. Es de tipo cualitativa, de escala nominal, politómica y con valores: 1: Departamento Académico de Clínica Estomatológica (DACE), 2: Departamento Académico de Estomatología del Niño y del Adolescente (DAENA), 3: Departamento Académico de Odontología Social (DAOS), 4: Departamento Académico de Medicina y Cirugía Bucomaxilofacial (DAMCIBUM).

- Condición laboral: Estado del contrato laboral otorgado al docente, la información fue extraída de la base de datos de la facultad. Es de tipo cualitativa, de escala nominal, dicotómica y con valores: 1: Nombrado y 2: Contratado.
- Categoría docente: Clasificación que le otorgan a los docentes, ubicándolos en cierto grado de superioridad sobre otros, la información fue extraída de la base de datos de la facultad. Es de tipo cualitativa, de escala ordinal, politómica y con valores: 1: Auxiliar, 2: Asociado y 3: Principal.
- Grado académico: Distinción otorgada por una institución luego de haber culminado exitosamente un determinado programa de estudios, la información fue extraída de la base de SUNEDU. Es de tipo cualitativo, de escala nominal, politómica y con valores: 1: Bachiller, 2: Maestro y 3: Doctor.
- Segunda especialidad: Área de estudio en que la que se ha especializado al acabar la etapa de pregrado, la información fue extraída de la base de datos de SUNEDU. Es de tipo cualitativo, de escala nominal, dicotómica y con valores: 1: Con especialidad y 2: Sin especialidad.
- Año de publicación: Tiempo determinado en el cual se realiza la acción de publicar una revista científica, la información fue extraída de la base de

datos de Scielo, Pubmed, Google Scholar, Scopus y WOS. Es de tipo cuantitativa, de escala continua y con valores: 2010-2019.

Como se mencionó anteriormente, con la base de datos de los docentes proporcionada por el Departamento Académico de Odontología Social (DAOS), Departamento Académico de Estomatología del Niño y del Adolescente (DAENA), Departamento Académico de Medicina y Cirugía Bucomaxilofacial (DAMCIBUM) y Departamento Académico de Clínica Estomatológica(DACE), se procedió a realizar una base de datos en el programa Microsoft Excel, donde por orden alfabético, se le otorgó un número de orden a cada docente para poder codificar mejor la información. Acto seguido, se realizó un cuadro de doble entrada donde se colocaron todas las variables de la investigación.

Para la obtención de grados académicos y títulos de segunda especialidad, se realizó una búsqueda exhaustiva en el Registro de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), este procedimiento se llevó a cabo de la siguiente manera: Se introdujo el nombre y apellido de cada docente en la página oficial de SUNEDU, se descifró el código captcha y automáticamente se obtuvieron los grados académicos de cada uno, tales como: bachiller, segunda especialidad, magíster y doctorado, así como, los títulos de cirujano dentista o especialista. Cabe resaltar que algunos docentes podrían presentar algún grado superior al de bachiller, pero sólo se consideraron los datos que se encontraban registrados en SUNEDU.

Teniendo los datos respectivos de cada docente se procedió a realizar la búsqueda bibliográfica. Primero se realizó la búsqueda en BVS, donde se colocaron los nombres y apellidos de los docentes, cada uno de los autores debía presentar filiación a UPCH y se debía poder visualizar el resumen de cada artículo. Así mismo, se recolectaron los datos de los artículos como, el tipo de publicación, año de publicación y revista de publicación. Siguiendo la misma modalidad, se procedió a realizar la búsqueda en Pubmed y Google Scholar.

Al tener el nombre de las revistas donde fueron publicados los trabajos de investigación, se procedió a la búsqueda de la clasificación de cada una de ellas. Primero se indagó si presentaban o no clasificación internacional buscando el factor de impacto según la clasificación Scimago en SCOPUS, en el cuadro se registró si presentaban factor de impacto menor a 2 y mayor o igual a 2 ($FI < 2$ o $F \geq 2$). Finalmente, también se indagó si presentaban clasificación WoS, desde la página de resultados de la WoS, es posible ver la posición en la categoría temática, indicando el cuartil Q1, Q2, Q3 o Q4.

Para el análisis estadístico se comenzó con el descriptivo mediante la obtención de frecuencias absolutas y relativas de las variables cualitativas, y en el caso de la variable cuantitativa se obtuvo el promedio y desviación estándar. Para el análisis bivariado se emplearon las pruebas de Chi-cuadrado, Chi-cuadrado corregido por Yates, T de Student, Anova, U de Mann Whitney y Kruskal Wallis, la normalidad de las distribuciones se determinó mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Se

empleó el programa SPSS v. 25.0, el estudio contó con un nivel de confianza de 95% y un $p < 0.05$.

Este estudio fue ejecutado luego de recibir una aprobación de la Unidad integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería y la posterior aprobación del Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (CIE-UPCH) con fecha de 17 de junio 2020, con código SIDISI N°201439. Se mantuvo la confidencialidad y anonimato de toda información utilizada en la presente investigación.

IV. RESULTADOS

De un total de 173 docentes, el 58.38% (n=101) tuvo al menos una publicación y el restante 41.62% (n=72) no publicó en este periodo de tiempo. Se encontró asociación entre las publicaciones por docentes con sexo (p=0.01), ejercicio profesional (p<0.01), departamento académico (p<0.01), condición laboral (p<0.01), categoría docente (p<0.01) y grado académico (p<0.01) (Tabla 1).

Se contabilizaron un total de 461 citaciones entre los docentes, debido a que un artículo pudo ser escrito por más de un profesor, según tipo de artículo se encontró que el 8.24% (n=38) fueron cartas al editor/editoriales, 19.09% (n=88) revisiones de literatura, 18.66% (n=86) reportes de caso, 52.28% (n=241) artículos originales, y 1.74% (n=8) revisiones sistemáticas. Así mismo, se encontró asociación entre el tipo de publicación por citaciones con departamento académico (p<0.01), grado académico (p=0.03), segunda especialidad (p=0.03) y año de publicación (p<0.01) (Tabla 2).

De un total de 461 citaciones, el 95,44% (n=440) fueron realizadas en revistas indexadas internacionalmente sin clasificación y sólo el 4,56%(n=21) fueron clasificadas, de estas últimas según SCIMAGO se encontró que el 76,19% (n=16) tenían $FI < 2$ y 23,81% (n=5) un $FI \geq 2$. Además, 17 presentaron clasificación WoS, en donde el 47,06% (n=8) pertenecen a Q1, 41,18% (n=7) a Q2 y 11,76% (n=2) a Q4. Se encontró asociación entre revistas indexadas con sexo (p=0.03), condición laboral (p<0.01) y segunda especialidad (p<0.01). Además, se encontró asociación entre Scimago y departamento Académico (p<0.01) (Tabla 3).

V. DISCUSIÓN

Toda universidad debe de contar con docentes que estén en la capacidad de producir conocimiento, es decir, los docentes deben de tener dominio en el ámbito de la investigación para que de esta manera se puedan producir artículos científicos, libros, tesis y entre otras actividades; llegando a ser este uno de los requisitos esenciales de calidad para que cualquier universidad pueda obtener una licencia/acreditación y validar la continuidad de sus servicios en la educación superior (17).

Dejando de lado las normas técnicas, un docente con capacitación en el área de investigación motiva a sus estudiantes a desarrollarse en diversos análisis científicos, un docente en sí es aquel que va a guiar y acompañar al alumno en su desarrollo profesional, promoviendo así su raciocinio y la utilización del juicio crítico. Esta cadena se repite a medida que los alumnos van desenvolviéndose en sus ramas profesionales y toman contacto con nuevos estudiantes los cuales ven en estos y a sus superiores como mentores en el ámbito de la investigación al iniciar su vida académica. Es así, que el docente es el principal modelo a seguir para que un estudiante desarrolle interés en la investigación científica, al cumplir con las características ya señaladas al principio, los alumnos de cada institución serán beneficiados, puesto que, sus conocimientos relacionados con metodología de la investigación, redacción científica, búsqueda de la información y futuras publicaciones de estudios aumentarán en cuanto a calidad y cantidad (18).

Siguiendo estos lineamientos de calidad se puede decir, que la Facultad de Estomatología de UPCH presenta aceptables resultados de producción científica, debido a que más del 50% de sus docentes han realizado al menos una publicación en un periodo de 10 años (2010-2019); dicha institución, durante los dos últimos años se ha posicionado dentro de las 600 mejores universidades a nivel mundial y dentro de las 26 mejores en Latinoamérica, estos resultados son dados por la entidad Times Higher Education (THE), la cual se encarga de promover el rendimiento y la excelencia académica de las universidades a nivel mundial. Además, genera el ranking más importante en el ámbito universitario (The World University Rankings) (19); ergo, los resultados obtenidos son afines al posicionamiento internacional y en tanto al ámbito nacional la UPCH es una de las universidades con mayor repercusión en el área de las ciencias de la salud y la investigación.

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) informó sobre los Principales indicadores bibliométricos de la actividad científica peruana, 2012-2017. Según este informe el Perú se encuentra en un crecimiento progresivo siendo después de Ecuador uno de los países con mayor tasa de crecimiento (88%) en Latinoamérica de igual manera ocupa el 7mo lugar en producción científica; si bien es cierto que en América Latina países como Argentina, Brasil y México ocupan casi en su totalidad el porcentaje de investigadores de la región, estando estos dos últimos países entre los primero 40 a nivel mundial en producción científica, mientras que el Perú ocupa el puesto 72 (20).

Uno de los múltiples factores que pueden influir en la producción científica de una nación es la cantidad del PIB que se destina a esta acción reflejándose así en la producción que puedan realizar como Gobierno, en el Perú menos de 15% de producción científica es dada por el estado. Se evidencia de igual manera que la mayor cantidad de artículos científicos la brindan las universidades cumpliendo estas con lineamientos de calidad para que su producción sea aceptada en revistas de alto impacto. La Universidad Peruana Cayetano Heredia cuenta con unas de las más altas capacidades de producción, obteniendo así reconocimiento de la comunidad científica internacional (20).

Además, hubieron varios factores asociados a la producción científica, el primero fue el sexo, Pereyra-Elías y col. no encontraron una asociación entre el sexo del docente y su producción científica; pese a que diversos autores indican que el sexo femenino tiene una menor tasa de publicación. Esto puede darse por múltiples factores ya sea el acceso a educación, conocimiento sobre temas científicos o el tiempo destinado a esta actividad, lo cual en cifras se puede ver reflejado en el presente estudio, donde se evidencia una asociación entre el sexo y la producción científica de los docentes, teniendo una mayor producción de artículos científicos por parte de los varones, lo cual también es corroborado por Castro y col. (18). Sin embargo, en los últimos años se ha venido dando la feminización de las carreras en ciencias de salud, es decir, el crecimiento en la población femenina en profesiones que históricamente eran desempeñadas por hombres. En la FAEST UPCH, hay más estudiantes de sexo femenino y Rodríguez Adriana, en un estudio demuestra que en un periodo de 42 años hasta el 2017, el número de mujeres era mayor al de hombres;

60,3% mujeres y 39,7% hombres egresadas de la FAEST UPCH (21). Dicha feminización deja una interrogante a futuro en cuanto a que probablemente se espera tener mayor producción científica por parte de las damas debido a la cantidad de la muestra.

Conjuntamente, se evidenció que los años de ejercicio profesional presentan una asociación con las publicaciones realizadas, encontrando así que el 63,16% (n=36) de pedagogos con experiencia entre 20 a 29 años [35,4% (n=57)] han realizado publicaciones en el periodo ya mencionado, lo cual es afín con el estudio realizado por Castro Rodríguez y col. quienes hallaron la misma asociación (18); evidentemente esta asociación recae en que los docentes con una mayor trayectoria han adquirido conocimientos y experiencias en el ámbito de la investigación, brindándoles una mayor facilidad a la hora de publicar algún artículo científico.

De igual manera se encontró la asociación con la producción científica y el grado académico, evidenciando que la mayor cantidad de publicaciones se registraron por los docentes con grado de maestro; Ichazo, también obtuvo mayores porcentajes con maestros, dicha autora menciona que los profesionales deben sustentar una tesis para obtener el grado profesional, lo cual daría una explicación a sus resultados y probablemente esté relacionado a tener una ventaja en cuanto a conocimientos de investigación y llegar a la publicación de sus estudios (16). Un estudio similar fue realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se dejó en evidencia que los docentes con grado de Magíster tuvieron una mayor producción científica, a su vez, se evidenció que aquellos docentes con el grado de doctor tenían

menor porcentaje de producción científica; a pesar del resultado no se denota algún tipo de superioridad de unos sobre otros, puesto que en número no hay equivalencia, teniendo así mayor cantidad de docentes con el grado de magíster (18). Resultados similares se encontraron en el presente estudio donde los docentes con doctorado ocupan la minoría de la muestra, es decir el 8% (n=14) y casi en su totalidad 92.86% (n=13) han realizado al menos una publicación.

Por otro lado, la nueva Ley Universitaria N° 30220 ejecutada en Perú (17), exige tener un trabajo de investigación como requisito obligatorio para obtener un grado académico en todas las universidades. Debido a esta nueva norma, los docentes deben recibir mayor capacitación en investigación y llegar hasta la difusión de los resultados; a su vez, el Vicerrectorado de Investigación o la autoridad que tenga la competencia debe tasar cada dos años la producción científica de sus docentes para así determinar su permanencia como docente examinador, el cual debe de tener basto conocimiento y preparación para poder guiar a su alumnado. En este estudio se encontró que los docentes con condición laboral “nombrado” y con categoría docente “principal” publicaron más que sus colegas, con 69.91% y 96.15% respectivamente, lo cual confirma la idea de que los académicos con más experiencia docente tienden a publicar más artículos científicos; sin embargo, este resultado difiere con el estudio realizado por Castro Rodríguez y col. quienes no encontraron asociación entre categoría docente y su condición laboral.

La organización de la FAEST-UPCH, se divide en cuatro Departamentos Académicos; encargándose cada uno de estos de un área determinada en

odontología, es decir, DACE y DAENA están enfocados al área de la clínica estomatológica; DAMCIBUM trabaja en las áreas de cirugía, medicina y radiología. Finalmente, DAOS va a encargarse de las competencias orientadas a la estomatología en salud pública (22). Cada departamento, va a encargarse de la formación de recursos humanos e investigación constante en cada una de sus áreas. En el presente estudio, fue demostrado que el departamento académico con más publicaciones fue DACE con 37,62% (n=38) mientras DAOS fue el departamento que menos publicó, con 17,82% (n=18); lo que indica, que la mayoría de las publicaciones realizadas abarcan el ámbito de clínica estomatológica. Esto es reflejado también en el estudio de Castro y cols. (18), quienes lo llaman Ciencias Básicas; este abarca muchas de las áreas dentro de la odontología. Por lo que la mayoría de docentes y sus publicaciones, tomaron mayor relevancia. El área clínica de estomatología comprende múltiples disciplinas, como estética, rehabilitación oral, endodoncia, periodoncia; entre otros. Al estar todas estas áreas agrupadas en un mismo Departamento Académico, toman mayor notoriedad los docentes pertenecientes a este, puesto que los mismos al estar en contacto constante con pacientes, encuentran nuevas preguntas de investigación y transcriben sus interrogantes en proyectos de investigación, reportes de casos clínicos, revisiones bibliográficas y demás.

En su mayoría las publicaciones realizadas por docentes fueron de artículos originales lo cual es óptimo, puesto que estos son informes de un proceso de investigación, los cuales presentan un esquema parecido al de una tesis de obtención de grado, por lo que estos mismos trabajos de investigación que son

aprovechados para ser publicados como artículos originales. Además, existe un incentivo por parte de la FAEST, el cual tiene como base el documento “Normas y procedimientos para bonificación por publicaciones científicas” (23), en este se indica que los docentes de postgrado en condición de nombrados o contratados reciben una bonificación por publicaciones de artículos científicos y dentro de las pautas se indica que el tipo de publicación sea artículo original, artículo de revisión o carta al editor, observando así un escenario similar en las políticas de incentivo regidas en Brasil donde parte de la motivación para promover la producción científica no solo es de carácter económico sino también de índole laboral (24).

Asimismo, durante el estudio, se pudo observar que el año promedio de publicación fue 2014 lo que indica una distribución prolija en los años donde fueron publicados los artículos científicos. A su vez, se encontró asociación entre tipo de Publicación con departamento académico, donde DACE tuvo más publicaciones, publicando en su mayoría Artículos originales durante el año 2015. Además, el grado académico también influyó, puesto que los docentes con grado de magíster tuvieron más publicaciones por citas a diferencia de sus colegas, de estas citas la mayoría son artículos originales. De igual manera ocurre con los docentes que presentaban segunda especialidad; afirmar que un magíster o un docente con segunda especialidad presenta mayores publicaciones se puede fundamentar por la experiencia profesional, laboral y/o cognitiva que ha ido adquiriendo en el transcurso del desarrollo de su carrera, porque cuanto más se instruye y obtiene grados académicos, está en mayor contacto con la investigación y la ciencia.

SCImago Journal, es una plataforma que proporciona una cadena de indicadores sobre calidad e impacto de publicaciones y de las revistas a partir de información de Scopus de Elsevier (25). Por otra parte, para confiar en un nuevo producto de corte bibliométrico, es útil compararlo con los rankings ofrecidos a partir de WoS, dicha base de datos, es una herramienta eficaz para la búsqueda y la alerta bibliográfica con varias ventajas; sin embargo, también presenta ciertas limitaciones. A partir de esta base de datos, se elaboró el Journal Citation Report en donde se incluyen las revistas de WoS como citantes y se publica el famoso "factor de impacto" de las revistas (26). Por ello, es importante conocer las características que deben presentar las revistas donde serán publicados los distintos estudios, como el factor de impacto de la revista; es decir, la cantidad de veces que se citan los artículos publicados. Así se podrá comparar revistas y evaluar la importancia relativa dentro de un mismo campo científico. Adicionalmente, se debería revisar el cuartil de la revista que nos ofrece WoS, el cual también es un indicador de la posición de una revista en relación con todas las de su área. . Si bien las publicaciones científicas de origen peruano suelen ubicarse en revistas pertenecientes al Q3 y Q4 con una tendencia al descenso; el 58% de publicaciones anuales de la UPOCH se ubican dentro del Q1 y las publicaciones registradas en el área de odontología pertenecen en su mayoría al Q1 y Q2 (20)

En este estudio, de un total de 463 citaciones en revistas seleccionadas para las publicaciones científicas de los docentes, 440 fueron en revistas indexadas internacionalmente, pero sin clasificación y solo 21 con clasificación, de estas últimas se encontró una asociación entre Scimago y Departamento Académico.

El departamento académico con más citaciones en revistas indexadas internacionalmente que presentaban clasificación fue DACE, incluso algunas de las revistas donde publicaron tuvieron factor de impacto mayor o igual a 2. Hay cierta relación con el estudio de Reneé Pereyra-Elías y col. en el cual evaluaron la frecuencia de publicación y sus factores asociados en docentes universitarios, donde obtuvieron que de 201 docentes universitarios, 26,9% publicó un artículo original en una revista indexada, Pubmed-Medline, y los factores asociados con haber publicado un artículo original en Medline fueron: ser profesor en una universidad donde se requiere tesis obligatoria para graduarse y trabajar para una universidad altamente productiva(27), características que la UPCH cumple. Como dato adicional, encontraron que la mitad de los académicos involucrados en la investigación tenían al menos una publicación en la base de datos Scopus.

Es importante mencionar las limitaciones de la presente investigación, en primer lugar, al haber realizado una búsqueda manual, algunos datos pudieron no haber sido registrados. Además, hubieron ciertos docentes que presentaban publicaciones en distintas revistas, sin embargo, no fueron considerados dentro de la muestra porque en la filiación no figuraba FAEST-UPCH a pesar de figurar en la planilla docente, o al contrario, publicaciones de investigadores que actualmente no tienen filiación con la facultad, pero esta decisión fue tomada para tener el estado actual de la actividad docente.

Algunos otros factores que pueden dar una mejor visión del porqué de los resultados bajos en PC en la FAEST UPCH, pueden ser: el tipo de contrato de los docentes,

puesto que la mayoría de veces son contratados para actividades específicas como por ejemplo, la supervisión en los procedimientos que realizan los estudiantes en la clínica dental docente; dejando de lado a la supervisión o dedicación a las actividades de investigación, en especial a la producción científica. Una recomendación para obtener mejoras significativas sería, que, en el contrato de todos los docentes, especifiquen un horario asignado únicamente a la investigación. Otro factor importante es la desventaja de no dominar 2 idiomas, de manera especial el inglés. Pese a que ahora es un requisito obligatorio para obtener el grado de bachiller y maestría, unos años atrás no era necesario por lo que hasta la actualidad viene siendo una valla difícil de superar. Asimismo, durante varios años no se estimuló el fortalecimiento del recurso humano o la infraestructura que permitiera a los docentes realizar investigaciones de alto impacto y de esta manera puedan ser publicadas en revistas con un buen nivel científico. Por lo que es importante mantener un trabajo arduo en redes colaborativas con otras facultades de diferentes áreas a nivel nacional o internacional con el fin de llevar las investigaciones a un mayor nivel. Finalmente, es necesario mencionar que se recomienda la habilitación de una oficina donde se faciliten los procesos de publicación, además de brindar mayor apoyo como por ejemplo un corrector de estilo, traducción, entre otros de tal manera haya una asesoría personalizada y los resultados sean mejores de lo esperado.

La relevancia de este estudio se basa en la búsqueda de la excelencia docente para una universidad, esto condiciona a largo plazo el desarrollo académico de sus estudiantes y la calidad de enseñanza que brindan; de igual modo se busca encontrar

aquellos factores que podrían influenciar en un docente y el acto de generar material científico para la investigación. Un docente con amplio conocimiento y producción en el tema de la investigación brinda mejor asesoría y enseñanza a sus estudiantes, ofreciendo así una enseñanza de calidad lo cual ofrecerá un destaque en aquella universidad que funcione bajo estos aspectos.

V. CONCLUSIONES

De forma general se concluye que:

La mayoría de docentes de la facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia cuenta con al menos una publicación en revistas científicas en el periodo 2010-2019.

De forma específica:

1. La frecuencia de publicaciones científicas de los docentes estuvo asociada al sexo, ejercicio profesional, departamento académico, condición laboral, categoría docente, grado académico y segunda especialidad.
2. El tipo de publicaciones científicas de los docentes estuvo asociada al departamento académico, grado académico, segunda especialidad y año de publicación.
3. La clasificación de la revista seleccionada para las publicaciones científicas de los docentes estuvo asociada según indexadas internacionalmente con sexo, condición laboral y segunda especialidad; y según SCIMAGO con departamento académico.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro Y. Factores que contribuyen en la producción científica estudiantil. El caso de Odontología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. *Edu Med.* 2019; 20(S1): 49-58.
2. Arias Chávez D, Palacios-Garay J, Fuster-Guillen D, Faustino-Sánchez M, Borja-Villanueva C, Ocaña-Fernández Y. et al. Análisis bibliométrico de la producción científica peruana sobre la formación de profesionales de la salud. *Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud.* 2019; 17(3): 41-8.
3. Alarcón M, Aquino C, Quintanilla C, Raymundo L, Álvarez J. Odontología Basada en Evidencia: Las 82 revistas de mayor impacto. *Int J. Odontostomat.* 2020; 9(1): 43-52.
4. Dorta P, Dorta M. Indicador bibliométrico basado en el índice h. *Rev. Esp. Doc. Cient.* 2010; 33(2): 225-245.
5. Pesquisa FAPESP. Los límites del índice h. (Consultado 4 de Noviembre de 2020). Disponible en URL: <https://revistapesquisa.fapesp.br/es/los-limites-del-indice-h/>.
6. González-Correa C. Investigación en la facultad de ciencias para la salud, Universidad De Caldas (Colombia), en el contexto Iberoamericano. *Hacia promoc. Salud.* 2014; 19(1): 13-24.
7. Meneghini R. La evaluación de la producción científica y el Proyecto SciELO. *ACIMED.* 2001; 9(4): 126-130.
8. Rodríguez Morales A, Ochoa Orozco S, Tristán Percy M. Impacto de las revistas de salud colombianas: comparación de Publindex versus Google

- Scholar Metrics, SciELO y SCOPUS. Rev. Cuba. inf. cienc. salud. 2014; 25(1): 24-35.
9. FECYT. España: Ministerio de Ciencia e Innovación. (Consultado el 22 de enero de 2020). Disponible en URL: <https://www.fecyt.es/es/recurso/scopus>.
 10. Bravo Vinaja Ál. Comparativo de dos bases de datos de literatura científica. Rev. fitotec. mex. 2013; 36(2): 93-94.
 11. FECYT. Ministerio de Ciencia e Innovación. (Consultado el 22 de enero de 2020). Disponible en URL: <https://www.recursocientificos.fecyt.es/licencias/productos-contratados/wos>.
 12. Biblioteca Francisco de Vitoria (Consultado el 22 de Enero de 2020). Disponible en URL: <https://diarium.usal.es/vito/2012/11/19/estudio-comparativo-de-google-academico-scopus-y-la-web-of-science-para-la-investigacion-en-trabajos-social/>
 13. Hernández V, Sans N, Jové M, Reverter J. Comparación entre web of science y scopus, estudio bibliométrico de las revistas de anatomía y morfología. Int. J. Morphol. 2016; 34(4): 1369-1377.
 14. Castro Y, Sihuay-Torres K, Perez-Jimenez V. Producción científica y percepción de la investigación por estudiantes de odontología. Edu Med. 2018; 19(1): 19-22.
 15. Aquino Canchari CR. Producción científica de los decanos de facultades y directores de escuelas de odontología del Perú. Rev. cuban invest. bioméd. 2020; 39(2): e449.

16. Ichazo Sandoval K. Producción científica sobre estomatología en la Universidad Peruana Cayetano Heredia: Identificación y clasificación de tesis de Posgrado (Tesis Bachiller). Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2015.
17. Ley N°30220. Ley Universitaria. [Consultado el 27 de julio del 2020]. Disponible en URL: http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
18. Castro-Rodríguez Y, Mendoza-Martiarena, Tello-Espejo M & Piscoche-Rodríguez. C. Factors associated with the scientific production of academics in the Faculty of Dentistry of the National University of San Marcos. J Oral Res 2020; 8(6): 471-477.
19. The world university rankings (Consultado el 28 de julio del 2020). Disponible en URL: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/universidad-peruana-cayetano-heredia>.
20. Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica. Principales indicadores bibliométricos de la actividad científica peruana, 2012-2017;2019
21. Rodríguez Riva Adriana. Feminización de la carrera profesional de Estomatología en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima-Perú, 1975 a 2017. – Lima (Tesis de Bachiller). Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2018.
22. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología. (Consultado el 4 de Noviembre de 2020) Disponible en URL: <https://faest.cayetano.edu.pe/investiga/normas-formatos-otros-documentos>.

23. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Departamento Académico de Odontología Social (Consultado el 27 de julio del 2020). Disponible en URL: <https://faest.cayetano.edu.pe/nosotros/organizacion/departamentos-academicos/odontologia-social>
24. Formación Universitaria. SCImago. (Consultado el 30 de Julio de 2020). Disponible en URL: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062012000500001&lng=es&nrm=iso.
25. Cavalcante, R.A. et al. Perfil dos pesquisadores da área de odontologia no Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico. Rev Bras Epidemiol 2008; 11(1): 106-13
26. Hernández-González V, Sans-Rosell N, Jové-Deltell M. C, Reverter-Masia J. Comparación entre Web of Science y Scopus, Estudio Bibliométrico de las Revistas de Anatomía y Morfología. Int. J. Morphol. 2016; 34 (4): 1369-1377.
27. Pereyra R, Huaccho J, Taype A, Mejia C, Mayta P. Publicación y factores asociados en docentes universitarios de investigación científica de escuelas de medicina del Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2014; 31(3): 424-30

VII. TABLAS

Tabla 1. Frecuencia de las publicaciones científicas de los docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2010-2019.

VARIABLES	PUBLICACIONES (por docente)						p
	Con publicación		Sin Publicación		Total		
	n	%	n	%	n	%	
Sexo							
Masculino	61	63.54	36	36.46	97	55.81	0.01*
Femenino	40	52.63	36	47.37	76	44.19	
Ejercicio profesional							
De 1 a 9 años	6	33.33	10	66.67	15	9.32	<0.01*
De 10 a 19 años	31	58.82	21	41.18	51	31.68	
De 20 a 29 años	37	63.16	21	36.84	57	35.4	
De 30 a 45 años	28	71.05	11	28.95	38	23.6	
Departamento Académico							
DACE	38	51.35	36	48.65	74	42.77	<0.01*
DAENA	22	53.66	19	46.34	41	23.7	
DAOS	18	72.00	7	28.00	25	14.45	
DAMCIBUM	23	69.70	10	30.30	33	19.08	
Condición laboral							
Nombrado	79	69.91	34	30.09	113	65.32	<0.01*
Contratado	22	36.67	38	63.33	60	34.68	
Categoría docente							
Auxiliar	51	44.35	64	55.65	115	66.47	<0.01*
Asociado	25	78.13	7	21.87	32	18.5	
Principal	25	96.15	1	3.85	26	15.03	
Grado académico							
Bachiller	30	38.96	47	61.04	77	44.51	<0.01*
Maestro	58	70.73	24	29.27	88	47.40	
Doctor	13	92.86	1	7.14	14	8.09	
Segunda especialidad							
Con especialidad	68	60.71	44	39.29	112	64.74	0.05*
Sin especialidad	33	54.10	28	45.90	61	35.26	
Total	101	58.38	72	41.62	173	100.00	

n: Frecuencia absoluta.

%: Frecuencia relativa.

p: Significancia estadística.

*Prueba de Chi-cuadrado.

**Prueba de Chi-cuadrado corregido por Yates.

Tabla 2. Tipo de publicaciones científicas realizada por docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2010-2019.

Variables	TIPO DE PUBLICACIÓN (por citaciones)												p	
	Carta al editor/Editorial		Revisión de literatura		Reporte de caso		Artículo original		Revisión sistemática		Total			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	N	%		
Sexo														
Masculino	31	10.40	51	17.11	61	20.47	147	49.33	8	2.68	298	64.64	0.25**	
Femenino	7	4.29	37	22.70	25	15.34	94	57.67	0	0.00	163	35.36		
Ejercicio profesional														
De 1 a 9 años	0	0.00	1	5.00	0	0.00	19	95.00	0	0.00	20	4.45	0.06**	
De 10 a 19 años	17	10.00	32	18.82	25	14.71	92	54.12	4	2.35	170	37.86		
De 20 a 29 años	12	7.36	29	17.79	35	21.47	87	53.37	0	0.00	163	36.30		
De 30 a 45 años	8	8.08	22	22.22	23	23.23	42	42.42	4	4.04	99	22.05		
Departamento Académico														
DACE	11	7.43	42	28.38	37	25.00	54	36.49	4	2.70	148	32.10	<0.01*	
DAENA	6	9.52	21	33.33	9	14.29	23	36.51	4	6.35	63	13.67		
DAOS	17	12.50	8	5.88	3	2.21	108	79.41	0	0.00	136	29.50		
DAMCIBUM	4	3.51	17	14.91	37	32.46	56	49.12	0	0.00	114	24.73		
Condición laboral														
Nombrado	38	9.64	72	18.27	70	17.77	206	52.28	8	2.03	394	85.47	0.06*	
Contratado	0	0.00	16	23.88	16	23.88	35	52.24	0	0.00	67	14.53		
Categoría docente														
Auxiliar	19	9.36	39	19.21	38	18.72	103	50.74	4	1.97	203	44.03	0.62**	
Asociado	8	6.02	21	15.79	23	17.29	81	60.90	0	0.00	133	28.85		
Principal	11	8.80	28	22.40	25	20.00	57	45.60	4	3.20	125	27.11		
Grado académico														
Bachiller	4	3.92	16	15.69	30	29.41	52	50.98	0	0.00	102	22.13	0.03*	
Maestro	16	6.27	51	20.00	45	17.65	139	54.51	4	1.57	255	55.31		
Doctor	18	17.31	21	20.19	11	10.58	50	48.08	4	3.85	104	22.56		
Segunda especialidad														
Con especialidad	26	8.05	69	21.36	70	21.67	150	46.44	8	2.48	323	70.07	0.03*	
Sin especialidad	12	8.70	19	13.77	16	11.59	91	65.94	0	0.00	138	29.93		
Año de publicación	2015.97	2.05	2013.83	2.77	2013.57	2.92	2015.20	2.71	2014.00	2.83	2014.68	2.82	<0.01***	
Total	38	8.24	88	19.09	86	18.66	241	52.28	8	1.74	461	100.00		

Nota:

n: Frecuencia absoluta.

%: Frecuencia relativa.

p: Significancia estadística.

*Prueba de Chi-cuadrado.

**Prueba de Chi-cuadrado corregido por Yates.

***Prueba de Kruskal Wallis.

°Se calcularon promedio y desviación estándar.

Tabla 3. Clasificación de la revista seleccionada para las publicaciones científicas por docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2010-2019.

Variables	INDEXADAS INTERNACIONALMENTE (por citaciones)					SCIMAGO (por citaciones)					WEB OF SCIENCE (WOS) (por citaciones)									
	Sin clasificación		Con clasificación		p	FI<2		FI≥2		p	Q1		Q2		Q3		Q4		p	
	n	%	n	%		n	%	n	%		n	%	n	%	n	%	n	%		
Sexo																				
Masculino	289	96.98	9	3.02	0.03*	9	100.00	0	0.00	0.09***	3	42.86	2	28.57	0	0.00	2	28.57	0.19*	
Femenino	151	92.64	12	7.36		7	58.33	5	41.67		5	50.00	5	50.00	0	0.00	0	0.00		
Ejercicio profesional																				
De 1 a 9 años	18	90.00	2	10.00	0.09**	2	100.00	0	0.00	0.18*	1	50.00	1	50.00	0	0.00	0	0.00	0.09*	
De 10 a 19 años	158	92.94	12	7.06		7	58.33	5	41.67		7	70.00	1	10.00	0	0.00	2	20.00		
De 20 a 29 años	160	98.16	3	1.84		3	100.00	0	0.00		0	0.00	1	100.00	0	0.00	0	0.00		
De 30 a 45 años	95	95.96	4	4.04		4	100.00	0	0.00		0	0.00	4	100.00	0	0.00	0	0.00		
Departamento Académico																				
DACE	140	94.59	8	5.41	0.27*	3	37.50	5	62.50	<0.01**	5	83.33	1	16.67	0	0.00	0	0.00	0.21**	
DAENA	63	100.00	0	0.00		0	0.00	0	0.00		0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		
DAOS	130	95.59	6	4.41		6	100.00	0	0.00		3	50.00	1	16.67	0	0.00	2	33.33		
DAMCIBUM	107	93.86	7	6.14		7	100.00	0	0.00		0	0.00	5	100.00	0	0.00	0	0.00		
Condición laboral																				
Nombrado	385	97.72	9	2.28	<0.01**	9	100.00	0	0.00	0.09**	0	0.00	6	100.00	0	0.00	0	0.00	0.80**	
Contratado	55	88.09	12	17.91		7	58.33	5	41.67		8	72.73	1	9.09	0	0.00	2	18.18		
Categoría docente																				
Auxiliar	189	93.10	14	6.90	0.07*	9	64.29	5	35.71	0.19*	8	66.57	2	16.67	0	0.00	2	16.67	0.62**	
Asociado	131	98.50	2	1.50		2	100.00	0	0.00		0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		
Principal	120	96.00	5	4.00		5	100.00	0	0.00		0	0.00	5	100.00	0	0.00	0	0.00		
Grado académico																				
Bachiller	98	96.08	4	3.92	0.80*	4	100.00	0	0.00	0.05*	2	50.00	0	0.00	0	0.00	2	50.00	0.64**	
Maestro	244	95.99	11	4.31		6	54.55	5	45.45		6	85.71	1	14.29	0	0.00	0	0.00		
Doctor	98	94.23	6	5.57		6	100.00	0	0.00		0	0.00	6	100.00	0	0.00	0	0.00		
Segunda especialidad																				
Con especialidad	314	97.21	9	2.79	<0.01*	8	88.89	1	11.11	0.24*	1	16.67	5	83.33	0	0.00	0	0.00	0.82**	
Sin especialidad	126	91.30	12	8.70		8	66.67	4	33.33		7	63.64	2	18.18	0	0.00	2	18.18		
Año de publicación	2014.65	2.84	2015.52	2.44	0.13***	2015.56	2.50	2015.40	2.51	0.87****	2015.30	2.06	2013.00	2.71	0	0.00	2014.00	0.00	0.15****	
Total	440	95.44	21	4.56		16	76.19	5	23.81		8	47.06	7	41.18	0	0.00	2	11.76		

Nota:

n: Frecuencia absoluta.

%: Frecuencia relativa.

p: Significancia estadística.

*Prueba de Chi-cuadrado.

**Prueba de Chi-cuadrado corregido por Yates.

***Prueba de T de Student.

****Prueba de U de Mann Whitney.

*****Prueba de Anova.

°Se calcularon promedio y desviación estándar.

ANEXOS

Anexo 1. Abreviaturas

BVS:	Biblioteca Virtual en Salud
CIE-UPCH	Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
DACE:	Departamento Académico de Clínica Estomatológica
DAENA:	Departamento Académico de Estomatología del Niño y del Adolescente
DAMCIBUM:	Departamento Académico de Medicina y Cirugía Bucomaxilofacial
DAOS:	Departamento Académico de Odontología Social
FAEST:	Facultad de Estomatología
FI:	Factor de Impacto
PC:	Producción Científica
Scielo:	Scientific Electronic Library Online.
SJR:	Scimago Journal Rank
SNIP:	Source Normalized Impact Paper
SUNEDU:	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
THE:	Times Higher Education.
UPCH:	Universidad Peruana Cayetano Heredia.
WoS:	Web of Science.

Anexo 2. Aprobación CIE-UPCH



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Dirección Universitaria de
**INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA (DUICT)**

CONSTANCIA E092 - 16 - 20

El Presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia hace constar que el proyecto de investigación señalado a continuación fue **APROBADO** por el Comité Institucional de Ética en Investigación, bajo la categoría de revisión **EXENTO**. La aprobación será informada en la sesión más próxima del comité.

Título del Proyecto : "Publicación en revistas científicas por docentes de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2010-2019".

Código de inscripción : 201439

Investigador principal : Alvarez Sotelo, Silvana Katherine
Mariño Fierro, Genoveva Soledad

La aprobación incluyó los documentos finales descritos a continuación:

1. **Protocolo de investigación**, versión recibida en fecha 15 de junio del 2020

La **APROBACIÓN** considera el cumplimiento de los estándares de la Universidad, los lineamientos Científicos y éticos, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo investigador y la Confidencialidad de los datos, entre otros.

Cualquier enmienda, desviaciones, eventualidad deberá ser reportada de acuerdo a los plazos y normas establecidas. La categoría de **EXENTO** es otorgado al proyecto por un periodo de cinco años en tanto la categoría se mantenga y no existan cambios o desviaciones al protocolo original. El investigador esta exonerado de presentar un reporte del progreso del estudio por el periodo arriba descrito y solo alcanzará un informe final al término de éste. La aprobación tiene vigencia desde la emisión del presente documento hasta el **16 de junio del 2025**.

Si aplica, los trámites para su renovación deberán iniciarse por lo menos 30 días previos a su vencimiento.

Lima, 17 de junio del 2020.

Dra. Frine Samalvides Cuba
Presidenta
Comité Institucional de Ética en Investigación

/s/

Av. Honorio Delgado 430, SMP 15102
Apartado postal 4314
(511) 319-0000 anexo 201352
duict@oficinas-upch.pe
www.cayetano.edu.pe